



Govern de les Illes Balears
Conselleria de Turisme i Esports

I AUTOCROSS FELANITX 2016

1ª PRUEBA DEL CAMPEONATO DE AUTOCROSS DE LES ILLES BALEARS

14 DE FEBRERO DE 2016

CIRCUITO PARC MOTOR

FELANITX



REGLAMENTO PARTICULAR

COLABORA: AJUNTAMENT DE FELANITX

1-ORGANIZADOR

La Escuderia Sant Salvador, C.I.F. G57573800, con domicilio en la calle Santueri, 38 de Felanitx, y con teléfono de contacto 636 65 70 55.

El comité de organización estará formado por:

PRESIDENTE	Joaquín Vidal Monserrat
SECRETARIO	Miquel Joan Sacares Pou
TESORERO	Marcelo Torres Guasch

2- LUGAR DE LA PRUEBA Y PROGRAMA HORARIO

1º-La prueba se desarrollará el próximo día 14 de febrero de 2016 en el circuito Parc Motor de Felanitx.

2º-Horarios

Fecha / Hora	Acontecimiento
20/01/2016	Apertura inscripciones
08/02/2016	Cierre inscripciones
11/02/2016	Publicación lista de inscritos
Día 14 de febrero	
07:30 horas	Fecha límite de presentación
08:00 horas	Inicio verificaciones administrativas y técnicas
08:45 horas	Fin de las verificaciones
08:55 horas	Publicación autorizados a tomar la salida
09:00 horas	Briefing del Director de Carrera
A continuación	Entrenamientos libres
A continuación	Entrenamientos cronometrados
A continuación	1ª manga de carrera
A continuación	2ª manga de carrera
A continuación	Publicación de resultados
A continuación	Entrega de trofeos

3º PUNTUABILIDAD

La prueba denominada I AUTOCROSS FELANITX 2016 será puntuable para el Campeonato de Autocross de les Illes Balears 2016.

Dicha prueba está aprobada por la F.A.I.B. y se organiza en base a los reglamentos aprobados por la asamblea.

4º DISPOSICIONES

Esta prueba se regula por las siguientes disposiciones y reglamentos:

- a) Las prescripciones comunes a todos los campeonatos, copas y trofeos de la F.A.I.B. para el presente año.
- b) Reglamento del Campeonato de Autocross de les Illes Balears para el presente año.
- c) Reglamento particular
- d) Código deportivo internacional

5º INSCRIPCIONES, DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	120,00€
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN COPA PROMOCIÓN	90,00€

Las inscripciones deberán presentarse rellenando la solicitud de inscripción que facilita el organizador y acompañando los derechos establecidos.

6º UBICACIÓN DEL TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

En la sede de la Escuderia Sant Salvador hasta el 14 de febrero a las 07:30 horas y en el circuito desde las 07:30 horas del mismo día.

7º DESARROLLO DE LA PRUEBA Y VEHÍCULOS ADMITIDOS

La prueba, se desarrollara según lo contemplado en el Reglamento del Campeonato de Autocross de les Illes Balears.

Los Vehículos admitidos serán los contemplados en el reglamento deportivo del Campeonato de Autocross de les Illes Balears.

8º BRIEFING

El briefing tendrá lugar en la zona indicada para ello. La asistencia al mismo es obligatoria para todos los pilotos.

9º DETALLES DEL CIRCUITO

La localización y acceso al circuito es:

Carretera Felanitx-Petra

Longitud de una vuelta: 1000 metros.

Numero de vueltas de cada manga de carrera: 08

Sentido de giro: Desde boxes, sentido antihorario

Oficina de la prueba: En el propio circuito

Parque cerrado: En la zona central del circuito

Tablón de anuncios: En la oficina de la prueba

Lugar verificaciones administrativas: En la oficina de la prueba

Lugar verificaciones técnicas: En zona boxes

Localización medico y ambulancias: En zona de pit lane

10º PREMIOS Y TROFEOS

En la ceremonia de pódium, al final de la última manga de carrera, serán entregados los siguientes trofeos por categoría:

- 1er. Clasificado
- 2º Clasificado
- 3er. Clasificado

Para optar al trofeo es obligatoria la asistencia de los premiados.

11º OFICIALES

CARGO	OFICIAL	LICENCIA
C. DEPORTIVOS	Xisca Pujol Enseñat Gertrudis Perelló Bisellach	En tramite
DIRECTOR CARRERA	Juan Rotger Salva	En tramite
C. TECNICO	Pedro Calzado	En tramite
CRONOMETRAJE	Miguel Ordinas Oropesa	En tramite
JUEZ DE SALIDA	Joan Torrens Alomar	En tramite

SERVICIO DE GRÚAS: Gruas Verger

SERVICIO DE AMBULANCIAS:

Diligencia para hacer constar, que este reglamento consta de 5 páginas, enumeradas de la 1 a la 5.

Este reglamento ha sido aprobado a efectos deportivos el día 01 de febrero 2016, i le corresponde el nº 003/2016

Fdo Rafel Abraham

Presidente F.A.I.B.